



ci informe del Sr Comand^{te} del Cuadrón

En la forma libre certificación delos debitos de Propios de

La Ciudad acordó: Que el Contador Titular de Propios por via de certificación presente dentro del termino de sesenta dias una liquidación nominal de los que adeudan los Propios, con expresión de a quien, por que rason, y desde quando, determinando las personas, sin comprender las clases; y así mismo formara un Presupuesto en certificación de todos los gastos de los mismos Propios en este presente año, sus cargas, productos, y el Deficit q: resulte para cubrir sus atenciones

de la Comand. de armas sobre Militia Urb.

- Se ha dado cuenta de un oficio del Sr Comandante de las Armas de esta Ciudad fecha cinco del cor^{te} tras la dante el que con la del quatro se ha pasado el Sr Com^{te} Gral interino de la Prov^a sobre que se pronuncia el aumento de la Militia Urbana por quantos arbitrios y recursos even a su alcance, formandose una Compañia de Tiradores, y concluye diciendo se nombre una Comision que asociada con este Sr Comand. de armas proceda al alistamiento; y en su inteligencia, ACORDO: Nombrar para dicha Comision al Sr Pres^{te} y Sr Dn. Pedro Maria Chivo de Guzman, Regidor Decano

Conto que se concluyó este cavildo que firman el Sr Pres^{te} y dos de los Sres Regidores concurrentes, se que yo el Sr

Don J^o Peregino

Don J^o...

Don J^o...

Don J^o...

Don J^o...

